

»inícuca, era además impracticable, porque, ¿dónde es-
 »tán las cárceles, pregunta, para encerrar *siete millones*
 »*novecientos mil criminales, de ocho millones de ha-*
 »*bitantes que tiene nuestra población?* ¿dónde los jue-
 »ces que los han de juzgar? ¿dónde los verdugos que
 »los ejecuten?

1867. »Si el Sr. Montes tiene el conocimiento
 Diciembre. »de que la gran mayoría del país faltó al
 »cumplimiento de la ley, ¿no habría sido más conse-
 »cuente con los principios que profesa el orador, más
 »conforme con la conciencia nacional y también más
 »franco, y también más noble preguntar? ¿dónde está
 »el derecho, dónde el poder en nosotros para juzgar y
 »castigar al pueblo? Porque, si como dice el Sr. Mon-
 »tes, como en breve lo dirá la historia y lo ha demos-
 »trado con evidencia irresistible el Sr. Alcalde, aun
 »contra su intencion, el pueblo no hizo lo que el legis-
 »lador quería entonces, lo que la nacion deseaba, es
 »inconcuso que faltó á la ley, que obró en sentido con-
 »trario y que sinó fuera un contraprinipio, un mons-
 »truoso absurdo, debería decirse que el pueblo fué reo
 »de traicion y merecedor de castigo.

»Al Sr. Alcalde, sin quererlo, estaba reservado el
 »feliz destino de fijar la cuestion, colocarla á su ver-
 »dadera y natural altura y hacer que de ella se des-
 »prendieran rayos de espléndida luz, hechos importan-
 »tes y verdades fecundas que merecen conocerse.

»Impugnando al Sr. Montes que pedía cárceles, jue-
 »ces y verdugos en caso de castigo para siete millones
 »novecientos mil criminales, dijo el Sr. Alcalde: que
 »por dignidad nacional se debía rechazar imputacion
 »tan absurda; y examinando la referida ley sostuvo:

»que fué una ley ad terrorem, una ley de circunstan-
 »cias, con el objeto de aislar al enemigo, con la inten-
 »cion de privarlo de recursos; pero que el legislador
 »nunca quiso que los pueblos emigraran en masa, por-
 »que los pueblos no son peregrinantes, porque no podía
 »obligárseles á que abandonaran sus hogares, reco-
 »rriendo cuatrocientas ó quinientas leguas, porque esto
 »era un absurdo, porque no era practicable. De este
 »modo explica el orador la letra de la ley, á la que sin
 »duda no estaban obligados los habitantes; y descen-
 »diendo luego á demostrar su parte preceptiva, á fijar
 »su extension y hacer patente su espíritu, dijo: que lo
 »que el gobierno quiso, que lo que se dice la nacion
 »deseaba era, que al avanzar el enemigo viera, en vez
 »de simpatías, desvío; en vez de traficantes, campos
 »incendiados; en vez de medios de comunicacion, la so-
 »ledad, y el rencor del pueblo, y la maldicion, y la
 »indignacion levantándose de enmedio de los campos
 »talados, saliendo por las puertas de las casas deshabi-
 »tadas, cerniéndose en el aire, envolviéndolo por don-
 »de quiera que pasara.

»Hé aquí, segun el orador que estaba bien penetra-
 »do de los motivos é intenciones del gobierno en aque-
 »lla época, y tanto que fué quien propuso otra de las
 »leyes correlativas, cual fué la mente del legislador y
 »el espíritu neto de la de 16 de Agosto de 1863. Y en
 »este sentido ¿se cumplió con ella?

»Porque no se trata aquí del hombre que había sido
 »impotente para arrancar de su hogar á sus padres en-
 »fermos y octogenarios, para quienes el abandono
 »equivaldría á la muerte; tampoco del desgraciado que

»acaba de perder la compañera de su vida y que faltó
 »de recursos no le era posible llevar por los caminos
 »cinco niños inocentes, huérfanos y sin amparo. Estas
 »son excepciones tácitas de la ley, que no hacen más
 »que confirmar la regla general. Se trata del resto de
 »los hombres, del comun de los ciudadanos, de la in-
 »mensa mayoría del país. ¿Correspondió esta á los de-
 »seos del legislador, cumplió con sus prescripciones,
 »acató el espíritu de la ley? Respondan los pueblos,
 »entretanto que el orador señala los campos incendia-
 »dos, las sementeras taladas, las casas que quedaron
 »deshabitadas, sinó como el efecto necesario del ren-
 »cor, del odio y la venganza contra los invasores, al
 »ménos como el frío cumplimiento de la ley.

1867.

Diciembre. »Si tal hubiera sucedido, el extranjero
 »habría hollado con su planta el corazón de
 »nuestro país, porque cuarenta mil ó más hombres ha-
 »brían sido ahogados por ocho millones de habitantes,
 »quedando insepultos en los campos, ó cubiertos con
 »los escombros de nuestras ciudades. Lo que hay de
 »cierto es, que el pueblo no lo quiso así: que guardó
 »primero una actitud espectante: que halagado despues
 »con la esperanza de bienestar, tras de tantos años de
 »infortunio, quiso hacer un ensayo; y que burlado al
 »fin en sus designios, levantó su brazo y el mundo fué
 »testigo del resultado.

»Si las anteriores observaciones fundadas, á lo que
 »creo, en la evidencia de los hechos que han pasado á
 »la vista de todos los que acompañaron á la Patria en
 »sus horas de suprema angustia, las estimare V. en algo,
 »no dudo que sus talentos, su influencia y patriotismo
 »las harán valer á favor del bien público.

»Usted sabe que, por una triste fatalidad, á la altu-
 »ra en que se colocan las personas encargadas del po-
 »der, sólo llega el humo del incienso que se eleva, pero
 »no el acento de las quejas que se escuchan. Obligacion
 »es, por tanto, de todo buen ciudadano, indicar la sen-
 »da y señalar el norte, si por acaso se hubieran ocul-
 »tado. Pocos, como V., se encuentran al intento en
 »mejores condiciones.

»Algun tiempo más que la situacion actual se pro-
 »longue, y el gobierno se suicida; y en esta vez, no hay
 »que dudarle, quedará sepultado en los escombros de
 »la sociedad.

»Pero, basta de cavilaciones.

»Tengo la honra, Sr. Zarco, de repetirme de V. aten-
 »to servidor.»

Cuando D. Antonio del Moral dirigía esta carta á
 D. Francisco Zarco, redactor en jefe de *El siglo XIX*,
 aún continuaban embargados sus bienes, su ocurno no
 había recibido contestacion, y D. Benito Juarez había
 sido ya electo presidente.

Si el gobierno hubiese pronunciado la palabra *per-
 don, olvido de lo pasado*, como pedía el general re-
 publicano D. Vicente Riva Palacio en el periódico
La Orquesta, como lo pedían los redactores de *La
 Revista Universal*, *La Sociedad Mercantil* y otros,
 la union de los mejicanos habría empezado á operarse
 de una manera sólida desde aquel mismo momento.
 El país estaba ansioso de paz; los que habían acepta-
 do la intervencion para establecer la monarquía cre-
 yendo que con ésta terminarían las contiendas políti-
 cas, desengañados amargamente por la conducta opues-

ta á sus intentos que había observado la Francia; los pueblos, fatigados de las incesantes luchas de los partidos que los habían abrumado con onerosos impuestos para mantener sus ejércitos; los propietarios y los comerciantes, sedientos de orden para reparar el menoscabo de sus intereses por los ruinosos préstamos forzados, las crecidas contribuciones y la paralización de los giros; y las numerosas familias de los presos políticos que se hallaban sin recursos y en la miseria, dispuestas á la eterna gratitud hácia el jefe de la nación, si sus esposos, sus padres ó sus hermanos que habían servido al imperio eran perdonados.

1867. Nunca tuve prueba más patente de las virtudes que atesoran las mujeres mejicanas, que cuando un gobierno, ya liberal, ya conservador caía, y los empleados quedaban sustituidos con otros del partido que triunfaba. Esos empleados, cualquiera que fuese el credo político á que pertenecían, y habían sido reemplazados por otros á la caída de la administración á quien habían servido, volvían al seno de sus familias tan pobres como habían entrado, lo cual revela la honradez pura que, en general, observaban en sus destinos, y lo injusto que algunos escritores extranjeros han sido al negar á la sociedad mejicana las virtudes que realmente atesora.

En la caída del imperio vinieron á repetirse esos ejemplos de virtud en las familias de los presos políticos. La miseria en que quedaron sumidas, era la prueba palpante de la honradez observada en los empleos por sus padres, sus esposos ó sus hermanos. Yo que miraba aquella miseria como había presenciado la de

las familias liberales cuando la suerte les era adversa, traté de ver si en algo podía el público aliviar la suerte de los seres desgraciados que no tenían la más leve culpa de que los hombres que eran cabeza de ellas, profesaran las ideas políticas que más propias hubiesen juzgado. Al efecto, publiqué en *La Sociedad Mercantil*, periódico de que era redactor en jefe, un artículo de fondo, invitando á socorrer á las familias de los presos políticos. «Es doloroso pensar,» decía yo en el expresado artículo, «en la triste situación en que han quedado muchas de las desgraciadas familias de los presos políticos.»

»Comprime el corazón penetrar en el humilde hogar donde falta el hombre que era el sostén de los seres que en él viven, y ver á la amante y afligida esposa, pobre, sin recursos de ninguna especie, rodeada de sus tiernos hijos, cuyo triste porvenir aumenta su pena, empeñando hasta los objetos y ropa más precisos, para proporcionarles el escaso alimento que puede adquirir con el corto dinero que le dan por las pocas valiosas piezas empeñadas.

»Allí se ven á hermosas y bien educadas jóvenes, tan llenas de virtudes como de pobreza y aflicciones, mirando compasivas á sus pequeños y queridos hermanos, cuya carrera literaria está cortada por falta de medios para continuarla, y tratando de consolar á su amorosa madre que les ve perdiendo un tiempo precioso que tarde ó nunca podrán recuperar.

»¡Y cuántas de esas virtuosas jóvenes, y de esas honradas madres, no teniendo ya cosa que empeñar, salen en solicitud de costuras que no encuentran, y

» vuelven á su casa afligidas, sin haber podido llevar á
 » los hambrientos ó enfermos séres que impacientes les
 » esperaban, ni un pedazo de pan, ni una esperanza!

» Nosotros hemos visto entrar, llenas de rubor y de
 » vergüenza, á algunas tiendas en que se vende ropa he-
 » cha, esposas de individuos que han desempeñado bue-
 » nos destinos, en solicitud de costuras para mantener
 » á sus amados hijos.

» Sí; nosotros hemos visto llorosas y sin consuelo,
 » cruzar las calles, buscando trabajo que llevar á su
 » casa, donde, sin haber tomado sustento ninguno acaso
 » desde el día anterior, aguardaban su vuelta los de-
 » más desgraciados séres de la familia.

» Esa pobreza y ese empeño en buscar una honrosa
 » ocupacion para atender á las necesidades propias y de
 » las personas que constituyen sus delicias, hablan muy
 » alto en favor de todas las mejicanas, porque todas
 » ellas, en las distintas revoluciones de los sistemas po-
 » líticos, al ver sin destino á sus esposos, han dado al
 » mundo ese ejemplo de resignacion y de virtud que
 » nadie puede desmentir.

1867. » Esa miseria es un timbre de gloria que
 Diciembre. » patentiza el excelente comportamiento que
 » han observado sus esposos en los empleos que han des-
 » empeñado; pero es miseria; y doloroso es ver agobia-
 » dos por ella á los séres dignos de una posicion menos
 » amarga por sus excelentes cualidades morales.

» Que venga á presenciar el abate Domenech, que
 » tan poco galante se ha mostrado en su opúsculo con
 » las mejicanas, y aprenderá, con los hechos palpitan-

» tes á la vista, penetrando en las lúgubres y humildes
 » habitaciones de esas virtuosas mujeres que hoy lloran
 » la ausencia de un esposo, de un padre, de un herma-
 » no; aprenderá, repetimos, á conocer la sociedad meji-
 » cana, y estamos seguros, si aun responde su corazon
 » á los sentimientos de humanidad, rectificaria, sus in-
 » justas apreciaciones, al ver que había dirigido un
 » inmerecido insulto á la desgracia que reconoce por
 » origen la honradez y la virtud.

» Que venga, sí; que estudie los continuos cambios
 » operados en política en la desgraciada Méjico por es-
 » pacio de cuarenta y siete años, y sabrá esta verdad
 » innegable: que todos los empleados, tanto militares
 » como civiles de todos los partidos, con excepciones
 » cortas, han quedado en la miseria cuando la victoria
 » ha coronado al partido contrario.

» ¿Y no prueba esto el honrado manejo que ha obser-
 » vado la inmensa mayoría de los empleados de todos
 » los credos políticos, en el desempeño de sus destinos?

» Ciertamente que sí.

» Pero nos hemos desviado, sin quererlo, de nuestro
 » asunto, y vamos á tomarlo de nuevo.

» Decíamos que la situacion en que se encuentran
 » muchas de las familias de los presos es desgarradora,
 » y lo es en efecto.

» No hay exageracion en la pintura que al principio
 » hicimos respecto al miserable estado que guardan.

» Nuestra pluma, léjos de mojarse en los colores vi-
 » vos que corresponden á su penosa y amarga posicion
 » social, ha tomado los más suaves, porque en el triste

»cuadro que ha bosquejado á grandes rasgos, no hemos
 »diseñado ni las asechanzas que se ponen á la virtud por
 »algunos para hacerla sucumbir, ni los desengaños de
 »las amistades que se creían más sinceras, ni el ince-
 »sante cuidado por la suerte del hombre que gime
 »preso, ni la inflexibilidad de la mayor parte de los
 »caseros, aunque hay entre ellos muy honrosas excep-
 »ciones, ni el aislamiento en que residen, que es conse-
 »cuencia de la misma desgracia, ni todo el fatal y ate-
 »rrador cortejo de penalidades que cercan á los séres
 »abandonados por la fortuna.

»Cualquiera que haya examinado lo que es la carre-
 »ra militar y la de empleado, en Méjico, comprenderá,
 »sin esfuerzo, que nuestras palabras no son más que
 »el eco que responde sinceramente á la verdad.

»Los militares y los empleados, en sus épocas más
 »lisonjeras y favorables, y cuando puede decirse que
 »les sonríe la fortuna, que es en el tiempo que están
 »en servicio, nunca perciben íntegro su sueldo, nunca
 »se ven pagados con puntualidad, siempre les dan la
 »mitad ó una tercera parte menos de su sueldo, y siem-
 »pre, por lo mismo, se encuentran escasos de recursos,
 »para atender á sus familias con la decencia que co-
 »rresponde á personas bien educadas. De aquí resulta
 »que, al poco tiempo de haberse efectuado un cambio
 »político, la pobreza asoma su aterradora faz en el tris-
 »te hogar de los caídos.

»Este es un hecho que no necesita demostrarse.

»Es una verdad que está al alcance de todo el mundo.

»Nosotros, pues, que como toda la sociedad, compa-

»decemos á las personas que no por sus vicios, sinó
 »por su mala suerte han caído en la desgracia:

»Nosotros que, como toda la sociedad, comprende-
 »mos que la pena que sufren las familias supera á la
 »impuesta á los presos:

»Nosotros que presenciamos los padecimientos de
 »aquellas:

»Que vemos sumidas en el dolor á esas virtuosas ma-
 »dres, que no pueden proporcionar á sus hijos la edu-
 »cacion ni el sustento:

»Que contemplamos la abnegacion, el sufrimiento y
 »la virtud de esas bellas jóvenes que lloran la desgra-
 »cia de sus padres, desgracia que ha causado la suya:

»Que miramos el abandono de la educacion de los
 »niños que no cuentan ya con los recursos que se podía
 »proporcionar el padre amoroso que les dió la vida:

»Nosotros que no vemos en los que padecen, perso-
 »nas de este ó de aquel color político, sinó á la huma-
 »nidad que sufre:

»Nosotros que al ver en la miseria á una familia no
 »preguntamos si el jefe de ella era liberal ó imperialis-
 »ta, centralista ó federal, católico ó protestante, sinó
 »que le tendemos compadecidos la mano para depositar
 »en la suya lo que nuestras escasas proporciones nos
 »permiten:

1867. »Nosotros, conmovidos ante el desgarrado

Diciembre. »dolor espectáculo que presentan esos des-
 »graciados séres que han quedado sin apoyo y sin
 »recursos ninguno, levantamos nuestra humilde voz
 »para dar á conocer la amarga posicion que guardan,
 »y ver si se consigue dulcificarla.